

El Mañana

Año IV. Núm. 637. Redacción y Administración Ronda Víctor Prunedá, 15

Franqueo Concertado

Teruel, miércoles 4 febrero de 1931

LA LABOR DE TORAN EN TERUEL

El Instituto Provincial de Higiene

Como consecuencia de las gestiones realizadas y conversaciones tenidas el sábado y domingo últimos en nuestra capital, con motivo de la llegada de don José Torán, y a las que nos referíamos en nuestro editorial del lunes, sabemos que el señor Torán ha aceptado por telégrafo las condiciones de compra de terrenos al otro lado del Viaducto, a fin de que, abonando el Ayuntamiento la parte convenida, pueda comenzar en la semana próxima las obras del Instituto Provincial de Higiene.

Hoy hemos sabido también que entre la popular «Tía Joaquina» — la heroica decana de los aguadores de esta ciudad — y el señor Torán se han cruzado cariñosos telegramas con motivo de la pensión vitalicia que ha señalado a aquella el magnánimo bienhechor de Teruel.

De actualidad

Retazos y mirillas

(El conde de la Cortina, en «El Debate».)

Los leones del Congreso se fundieron en Sevilla, en la Fábrica de Artillería, a ruegos, no de don Ramón de la Osa, sino del coronel director don Francisco de Alvear y Ward, mi padre, que juzgaba podían fundirse en España tan bien o mejor que en el extranjero, donde las Cortes habían dispuerto se fundiesen. Se conoce que «ABC» no está bien informado, porque dice un artículo que salió el domingo: «Veremos si los nuevos diputados que nos va a regalar marzo pardo dan las gracias a los artilleros, etc., etc.» Tengo que rectificar en honor a la verdad, y a los diputados de aquella época, que no solamente alabaron repetidas veces la valentía con que mi padre asumió la responsabilidad de fundirlos en España, sino que le dieron las gracias y le demostraron su agradecimiento, regalándole un magnífico reloj de oro con música con especial dedicación que decía: Al coronel de Artillería don Francisco de Alvear y Ward, la Comisión de Gobierno interior. Legislatura del 64 al 65.

SINCERIDAD ELECTORAL

Lo mismo el Gobierno actual, que cuantos políticos tratan de actuar en la gobernación de España, hacen público alarde de desear y procurar la máxima sinceridad en la lucha electoral que se aproxima.

Y sin embargo de esos buenos deseos, la resultante tiene que ser muy diferente de lo anhelado, pues por ninguno se ha indicado intención ni deseo de implantar lo único que daría aquel resultado de sinceridad. El atavismo del secreto del voto.

A la sinceridad de una elección se opone la coacción, que puede ser por medio del dinero o beneficio semejante, y por medio de la amenaza que es la que generalmente se emplea en los medios rurales por los propietarios sobre sus colonos, caseros sobre sus inquilinos, y acreedores sobre sus víctimas.

La compra venta de censos o grandes núcleos de electores; las falsificaciones, etc., fácilmente pueden descubrirse y evitarse si todos tuvieran realmente deseos de que las elecciones sean sinceras.

La compraventa de votos aislados, y la coacción violenta, únicamente pueden evitarse de un modo absoluto con la implantación del voto secreto.

Y no se diga que hoy desde el momento que la papeleta se entrega doblada, ya existe; todos sabemos que en la generalidad de los casos se distinguen notablemente al exterior unas candidaturas de otras, y los muñidores electorales, y los interventores si son listos, saben punto por punto la marcha de una elección y por quién ha votado cada elector.

Mejorando el sistema que iniciaba el actual Estatuto municipal, entregando al elector, al mismo tiempo que el sobre, una candidatura de cada candidato, y existiendo en la cabina candidaturas también de todos los candidatos, resultaría el voto secreto; y en esas condiciones, no habría quién se aventurase a entregar dinero por votos que nadie podría saber para quien habían sido, y los propietarios no podrían comprobar si sus colonos habían cedido a sus coacciones.

Mientras no se llegue a la efectividad del voto secreto, todo serán paliativos que disimulen el deseo de muchos, de forzar las cosas sea como sea, para obtener el mayor número de candidatos triunfantes.

Aun implantado el voto secreto, pasarán unas cuantas elecciones en las que muchos electores, conservando todavía su condición

borreguil, seguirán votando por donde diga el amo o el cacique; mas a medida que se vayan convenciendo de que nadie podría saber por quién habían emitido su voto, poco a poco irían votando según su deseo y criterio, pues por inculto que sea un hombre, no es difícil comprendera quién tiene o no razón en las distintas contiendas, y quién merece más sea designado representante de un distrito o comarca.

El procedimiento tendría la inmensa ventaja de que los resultados reflejasen la voluntad del pueblo, y los candidatos y políticos tendrían que ponerse más directa y constantemente en relación con el elector y tener más cuidado de tener en armonía sus actos con sus palabras.

Luis GONZALEZ.

Graus, 1 febrero 1931.

DE LA CAPITAL

Estadística demográfico-sanitaria

DATOS RELATIVOS A LA SEMANA QUE TERMINÓ CON EL SABADO 31 ENERO DE 1931

Número de nacidos vivos, 8.
Idem de nacidos muertos, 1.
Fallecidos por todas causas y edades, 7.
Idem de menos de un año de edad, 1.

Infectocontagiosas: Fiebre de Malta: un caso.

Tuberculosis, uno.
Gripe, setenta.

Ninguna defunción por infectocontagiosas.

Teruel 4 de febrero de 1931.—
El inspector provincial de Sanidad, J. Pardo Gayoso.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Por el ministerio de Instrucción Pública se dispone la concesión de la subvención de 1.000 pesetas a los maestros directores de campos agrícolas, por los gastos que dichos campos han originado en el año último.

Es cosa decidida la prórroga de un mes para que los maestros del segundo escalafón, con oposiciones aprobadas, puedan pedir el certificado acreditativo de tal extremo.

CONSEJOS A UN AMIGO

La vida, amigo, es así, hoy triste, mañana alegre. Un día muy corto, un minuto muy largo, una época próspera, otra adversa. Las contingencias se suceden, y el tiempo en su carrera indefinida, con su paso imperturbable, con su fuerza avasalladora, destruye, modifica y crea.

En el revuelto escenario de la vida, se suceden las decoraciones con rapidez. Ayer eras un niño, tu patrimonio eran la inconsciencia y la alegría. Hoy que eres un joven, la ilusión y la esperanza. Te asomas al mundo para conocer sus grandezas y sus abyecciones, te vas dando cuenta de que gravita sobre tus hombros el peso duro de ineludibles obligaciones y te preparas. Mañana, serás un hombre, vivirás atado a tus deberes, tu patrimonio será el trabajo y la responsabilidad, volarán tus ilusiones propias para dar paso a ilusiones ajenas. Y después serás un viejo, caduco y frío, encorvado y canoso. Experiencia y desengaño será tu patrimonio. La voz grave de tu subconsciencia pondrá en tu boca frases que son sentencias, te hablará de un *mas allá*, y al reparar tu vida, sentirás en insomnio una nostalgia amarga e impotente.

Cada época tiene su distintivo. Vivele. De todas las ciencias la más grande es la de saber vivir. Por eso, hoy que eres joven, aprende, y no olvides nunca, que cada contrariedad es una arruga, cada disgusto una cana, cada preocupación un paso acelerado al sepulcro...

Si, eres joven, y comprendo que tu mayor problema actual es el matrimonio. En el mundo, amigo mío, suelen darse de tres clases: por interés, por pasión y por inclinación.

No te recomiendo ninguno de los tres. El primero, es egoísta, es algo así como una venta humana, tiene los caracteres de un *servicio remunerado*. Mal, si eres de esa sociedad el socio capitalista; peor, si eres el industrial. El segundo es, como gráficamente nos diría una conocida frase castellana, pan para hoy y hambre para mañana. Y el tercero, el matrimonio por inclinación, es el más digno y plausible de los tres; es el matrimonio quijotesco, con el que soñamos todos alguna vez

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

en la vida. Idealismo... ilusión... fantasía... quimera... exaltación... espiritualismo... todo. Todo menos racionalidad.

A mi juicio el matrimonio aconsejable, es el matrimonio mixto razón-inclinación. Escucha primero al corazón que te habla de hoy. Consulta luego a la cabeza que dirá del mañana.

¿Joven? ¿Rica? ¿Guapa...? No, amigo mío; ninguna de las tres condiciones son necesarias, ni mucho menos. Las precisas son: piadosa, discreta e inteligente.

Cuando veas un hogar feliz, pujante, floreciente, examina y te convencerás de que al lado de un hombre trabajador hay una compañera de innegable inteligencia.

De mí solo sé decirte, que al mirar hacia atrás en el camino, no muy largo, por cierto, de mi vida, encuentro que el más grande de mi esfuerzos, la más práctica de mis orientaciones, el más sano de mis criterios, en una palabra, aquello que representa mi orgullo legítimo, se lo debo a una mujer inteligente.

José M.ª R-RADILLO.

Judiciales

Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia provincial don Fernando Vara Frauca, que gozaba de la situación de excedencia y que solicitó el reingreso hace un mes.

Viene a ocupar la vacante que deja don Alfonso Barrio Simón, por motivos que ignoramos.

Las referencias que tenemos del señor Vara Frauca son la de ser una persona caballerosa, de trato afable y abierto que seguramente ha de ganar la estimación y afecto de los teruleños.

Así lo deseamos.

N. de la R.—Según las averiguaciones que hemos realizado esta misma tarde, la anterior noticia —publicada ya en la Prensa de Madrid— debe obedecer a una confusión, pues en la Audiencia provincial no tienen el menor antecedente.

AGRICOLAS

Ha sido ampliado hasta el 15 de abril el plazo para importación con libertad de derecho de simientes para el cultivo de patata temprana en sus diversas variedades.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

NUESTROS REPORTAJES

UNA CHARLA CON LA REINA DE LA BELLEZA

LA NUEVA DULCINEA LE GUSTARÍA UN HOMBRE ALTO, MORENO Y CON GAFAS

A la bondad y simpatía de mi buen amigo, el doctor Alberca Montoya—uno de los entendidos claros de la actual juventud y uno de los corazones más nobles de la democracia española—debo la magnífica ocasión de haber charlado unos momentos con su paisana, la moderna dulcinea, hoy «Miss España» señorita Emelina Carreño elegida reina de la belleza española para este año.

Nuestro país, es país en donde la costumbre arreiga de modo extraordinario. Y desde hace tres o cuatro años vienen celebrándose concursos que pregonan por el orden entero las bellezas de nuestras mujeres y ponen de relieve a veces la exquisita corrección y la esmerada cortesía de los españoles que fallaron contra sus convicciones solo por no decepcionar a la más ingenua de las criaturas que acudieron al certamen. Esto ha acontecido en la inmensa mayoría de los concursos organizados en España: se presentaban a ellos positivas bellezas, pero si entretanto dechado de hermosura figuraba alguna criatura que encarnara quizás el ideal remoto que llevara dentro de su alma alguno de los miembros del jurado, si era iustre el vocal y sobresalía por sus prestigios del nivel común de sus colegas, é convenía a los restantes árbitros de que el premio debía de otorgarse a su patrocinada.

Cuando Alberca Montoya me presentó a Emelina Carreño, una impresión agradabilísima sufrieron mis ojos. Emelina Carreño es algo insospechado aún para aquellos que han contemplado con emoción la grandeza artística de los lienzos más famosos de nuestros museos. Nada de extraño tiene que fuera proclamada reina de la belleza cuando se presentó vistiendo el magnífico traje de soiree y un soberbio petit gris ante el público y jurado del Gran Metropolitano, reflejando en su rostro una gran alegría, algo así como un anticipo de su ventura, como el anuncio de la realización completa de sus sueños de niña mimada para quien la vida tiene—por encima de la abundancia—el encanto de la sencillez, de la apacibilidad de su lindo pueblecito de Alcázar de San Juan, el amor de sus padres, el orgullo de sus hermanos y la satisfacción de sus paisanos, castellanos nobles, para sentir y para querer, que hoy ven en Emelina la espléndida realidad de una ilusión añeja.

Alberca y yo, acomodados en el automóvil íbamos haciéndola preguntas que después la indiscrección periodística convertiría en una información interesante.

—Yo soy —nos dice Emelina— por convicción robusta y formidable, una enamorada de la democracia. No quiere esto decir que yo vaya a hablar de política, pero sí que a una reina por elección puede permitírsele esta apreciación y esta exteriorización de sus sentimientos. Y Emelina, como si hubiera dicho una tontería, escondía su rostro en el cuello del gabán.

—Dios, amor, nada sé. No he tenido novio, ni aspiro por ahora a tenerlo. Los hombres tienen un concepto absurdo de la mujer. No la conocen; la creen capz de las mayores atrocidades, no estiman en lo que valen sus juramentos. Coartan toda libertad, desde el día en que se ponen en relaciones. Nada de amigas, ni de relaciones sociales, como si la vida fuera un símbolo: el amor de cada uno, aislado, sin la comprensión que es comunicación obligada de las almas y base de la felicidad. Pero... me pongo muy seria para decir estas cosas y aunque en una reina la seriedad es atributo obligado, quiero regir en la fiesta de esta noche para que mi cara sea un reflejo de la alegría que me embarga.

—Yo quisiera ser una Greta Garbo, morena. Una Greta Garbo nacida en los entrañas de Castilla sería muy original. Sería la dulcinea cine natográfica...

—¿Mi tipo de hombre? ¿Pero no le he dicho yo que no quiero tener novio por ahora. Mi tipo de hombre habría de ser alto, moreno, con gafas... y Emelina dice sonriente y jovial: así, un hombre parecido al doctor Alberca, con permiso de su señora. Un hombre que sea bueno, honrado, trabajador, laborioso, amable, inteligente y sobre todo capaz de sentir un amor verdadero.

—¿Y Emelina ríe, ríe sin cesar. —Dice que le gusta el cine.

—Yo quisiera ser una Greta Garbo, morena. Una Greta Garbo nacida en los entrañas de Castilla sería muy original. Sería la dulcinea cine natográfica...

—¿Mi tipo de hombre? ¿Pero no le he dicho yo que no quiero tener novio por ahora. Mi tipo de hombre habría de ser alto, moreno, con gafas... y Emelina dice sonriente y jovial: así, un hombre parecido al doctor Alberca, con permiso de su señora. Un hombre que sea bueno, honrado, trabajador, laborioso, amable, inteligente y sobre todo capaz de sentir un amor verdadero.

—¿Y Emelina ríe, ríe sin cesar. —Dice que le gusta el cine.

—Yo quisiera ser una Greta Garbo, morena. Una Greta Garbo nacida en los entrañas de Castilla sería muy original. Sería la dulcinea cine natográfica...

—¿Mi tipo de hombre? ¿Pero no le he dicho yo que no quiero tener novio por ahora. Mi tipo de hombre habría de ser alto, moreno, con gafas... y Emelina dice sonriente y jovial: así, un hombre parecido al doctor Alberca, con permiso de su señora. Un hombre que sea bueno, honrado, trabajador, laborioso, amable, inteligente y sobre todo capaz de sentir un amor verdadero.

—¿Y Emelina ríe, ríe sin cesar. —Dice que le gusta el cine.

—Yo quisiera ser una Greta Garbo, morena. Una Greta Garbo nacida en los entrañas de Castilla sería muy original. Sería la dulcinea cine natográfica...

—¿Mi tipo de hombre? ¿Pero no le he dicho yo que no quiero tener novio por ahora. Mi tipo de hombre habría de ser alto, moreno, con gafas... y Emelina dice sonriente y jovial: así, un hombre parecido al doctor Alberca, con permiso de su señora. Un hombre que sea bueno, honrado, trabajador, laborioso, amable, inteligente y sobre todo capaz de sentir un amor verdadero.

—¿Y Emelina ríe, ríe sin cesar. —Dice que le gusta el cine.

por su belleza un trono y una corona.

Allá, en un palco la morena que nació en la Mancha, ríe y llora al mismo tiempo, y un pobre viejo todo bondad, no puede contener que de sus pupilas salgan dos lágrimas. Son el padre venturoso y la hija feliz que en la jornada de bullicio celebrada en honor de la nueva reina, dan a la región en que nacieron la gran satisfacción de situarla en un plano que la justicia tenía para ella reservada. La Mancha ha vencido, la tierra de Don Quijote tiene una reina, una nueva dulcinea que alcanzará al renombre universal y pasará por el mundo el prototipo de la belleza de Castilla.

ALFONSO AYENSA. (Prohibida la reproducción.) Madrid.

De actualidad Retazos y mirillas

(José Rocamora, en El Liberal.)

La libertad no disuelve nuestros vínculos sociales; los constituye, por el contrario, y los fortalece, porque es indiscutible condición de su existencia.

Somos libres para nuestra íntima comunicación con lo sobrenatural. Lo somos también para obligarnos con nuestros semejantes, para cultivar en el sentido que mejor nos plazca las facultades de nuestro espíritu, para conceder a los elementos que nos rodean las preferencias de nuestro gusto, para elegir o para rechazar lo simpático o lo repulsivo, para cumplir nuestros deberes o para aceptar por su incumplimiento la pena adecuada.

Sean los que fueren los beneficios o los daños que lleguen a nosotros por el recto uso o por el abuso de la libertad, ésta nos dignifica y nos mantiene en la categoría superior en que el razonamiento que nos es privativo ha colocado a nuestra existencia orgánica.

LEED EL MAÑANA

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos. — Antonio María Elípe Alonso de Medina, hijo de Antonio y de María de las Mercedes.

Antonio Domingo Bonacho, de Carlos y de Pilar.

Defunciones. — Josefa Maicas Muñoz, de 82 años de edad, viuda, a consecuencia de bronconeumonía. — Amantes, 7.

Bonifacio Cavero López, de 20, soltero, a consecuencia de tuberculosis. — Cuevas del Puente de la Reina.

Joaquín Julián Sanz, de 83, viudo. — Villaspesa.

Adoración Utrillas Maicas, de 6, a consecuencia de enteritis. — Pilar de las Almas.

Palmira Soriano Domingo, de 4 meses, a consecuencia de atropesamiento. — Barrio de la Florida.

Crónica taurina

ADEMAS, HAY QUE VALER

No seré yo quien censure la propaganda que se hacen algunos diestros, tal vez algo exagerada. Al fin y al cabo, el público necesita de que les repitan constantemente los nombres y las faenas artísticas que algunos coletudos han hecho o... piensan hacer.

Lo malo de todo esto, es cuando el torero no responde luego a lo que se ha dicho sobre su arte. Entonces, la propaganda no le ha servido para otra cosa que para hundirlo.

Pasa como con aquellos novilleros que toda su desgracia la consideran reunida en una cosa: en que nadie los saca a torear en Madrid, sin darse cuenta de que muchas veces les hacen con ello un gran favor, el mismo favor que reciben aquellos de quienes nadie habla y nada valen. Si trataran de encumbrarlos sería mucho peor.

Yo fui acosado una temporada por amigos de un diestro para que remediara una injusticia; para que procurara su presentación en uno de esos momentos de bondad extraordinaria que todos tenemos en la vida, decidí poner de mi parte cuanto pudiera para colmar los deseos del novillero, que ya iba gozando de gran cartel en plazas provincianas. Aquello sería para él una gran propaganda. ¡Torear en Madrid!...

—¿Qué ganado te gustaría torear? —le dije.

—Cualquiera. Si el inconveniente del retraso va a ser el ganado, torearé si es preciso miras...

—¡Brav! —le contesté —Eso está bien. Pero no vas a torear miras, sino X (aquí el nombre de una célebre ganadería de Salamanca). ¿Te parece bien?

—Yo no soñaba con tanto. Pero bien está y... a esperar, que voy a conseguir hacer retumbar el palco de la presidencia esa tarde. De allí partirá mi vida de figura taurina. Eso es lo que yo necesitaba...

—Pues ya lo tienes...

Y el muchacho toreó. No hay que decir que costó Dios y ayuda para ello, pero toreó en seguida como le había prometido.

¿Lo hizo bien? ¿Lo hizo mal?

No creo que vuelva y eso es lo peor. Aquello que él creía su gran propaganda fué su hundimiento completo. Una presentación en tales condiciones, con tal ganado, y con el público madrileño, no compaginaba con la vulgaridad artista que mostró. En otra parte hubiera pasado y hasta conseguido palmas; en Madrid se buscó el pozo de su ruina. Exactamente igual que los que se encumbran demasiado sin que la personalidad artística responda al encumbramiento. Está bien en Madrid, salir en la plaza grande, hacer el paseo ante el público madrileño. Pero además, hay que valer para ello.

Es admirable el que los nombres de los toreros suenen y resuenen con todo el trompeteo posible. Que sus retratos llenen las páginas de diarios y revistas de gran circulación. Todo eso es lí-

cito y hasta conveniente, porque el público lo agradece muchas veces aun sabiendo que se exagera un poco. Todo eso está bien.

Pero, hay que responder en proporción ilimitada a todo ello. No sirve decir que se vale; hay que valer... y demostrarlo.

Y eso... en la plaza. JUANITO PUYAZO. (Prohibida la reproducción.)

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital: Máxima de ayer, 8,4 grados. Mínima de hoy, —7,3. Viento reinante, N. Presión atmosférica, 679,7. Recorrido del viento, 428 kilómetros.

El homenaje a Benavente en la Zarzuela

MARIA TERESA MONTOYA REPRESENTO «LA MALQUERIDA»

Ayer, martes, día 3, por la noche, preparó la gran actriz María Teresa Montoya de acuerdo con el empresario señor Calleja, un gran homenaje a Benavente con el fin de recaudar fondos para el monumento al genio de la literatura española.

Ese día hizo su presentación en el teatro de la Zarzuela María Teresa Montoya con valiosos elementos que ha incorporado a su compañía, y ha elegido la cumbre de Benavente, la más emotiva, la más fuerte de argumento desmenuado con esa habilidad inimitable del maestro: «La Malquerida», cuyo acto segundo tanto ovacionó el público en el homenaje del Cómic, donde tan felizmente intervino Concha Torres.

Ahora se ha presentado ocasión para poder admirar la obra completa por la gran actriz María Teresa Montoya, que la lleva en su repertorio y ha sabido sublimar el papel de «Raimunda» como el propio maestro deseara.

FLETA ACTUARA EN UNO DE LOS HOMENAJES

El gran tenor Miguel Fleta, antes de salir para Bruselas donde está actuando, habló con el secretario de la Comisión organizadora del Homenaje a Benavente, diciendo que se adhiere de todo corazón a los actos que se están celebrando en honor del gran dramaturgo y para cooperar prácticamente a la idea de la Confederación Nacional de Maestros, que sea pronto un hecho el monumento a Benavente, haga constar que cuando regrese a España, actuará en uno de los homenajes.

Para ese día preparó la Comisión algo extraordinario que sirva para que el recuerdo de los asistentes dure mucho tiempo y la recaudación para el monumento sea grande.

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 216

PESTALOZZI, SU VIDA, SUS OBRAS Y SU INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA EL INSTITUTO PESTALOZZIANO EN ESPAÑA.

Juan Enrique Pestalozzi nació en Zurich en el año 1746; murió en Brugg en 1827. Su padre murió cuando Enrique tenía cuatro años dejando a su viuda con cuatro hijos en la miseria. De naturaleza delicada y débil sintió Pestalozzi las necesidades de la vida. Su temperamento bondadoso lo ponía de relieve por la influencia que en él ejercían las disciplinas que ya en la escuela hablaban a sus sentimientos, mientras que en las demás enseñanzas permanecía retrasado: dícese que nunca llegó a escribir con ortografía. Ya desde su juventud, siente un amor extraordinario por la humanidad. El mismo dice: «Hace ya mucho tiempo, desde los años de mi juventud, henchíase mi corazón, como una poderosa corriente, en el deseo de apagar las fuentes de la miseria en que veía sumido al pueblo a mi alrededor». Este amor a la humanidad brotó al ponerse en contacto con la clase pobre oprimida por la injusticia y con las obras de Rousseau. Estudió teología y derecho y por último se hizo labrador. Estableció una granja para introducir procedimientos nuevos, pero fracasó; y la granja fué convertida en escuela para niños pobres y abandonados. Más tarde dirigió el orfanato de Stanz donde los niños desgraciados que allí eran recogidos alternaban el trabajo manual con la lectura, la escritura y el cálculo. En Burgdorf fué primero maestro y después director del Instituto de Yverdon. En todas partes Pestalozzi se consagraba a asegurar la felicidad de los que le rodeaban, olvidándose por completo de su misma persona. Si Pestalozzi obtuvo en sus empresas algunos fracasos sólo en parte son a él atribuibles. Sus conocimientos no eran extensos: las desgracias de familia grandes; las rivalidades entre el profesorado enormes. En 1780 publicó en una revista sus «Veladas de un solitario»; eran la exposición de sus doctrinas pedagógicas; el éxito literario no le fué fiel. En la elección de profesores puso Pestalozzi bastante cuidado. Entre ellos pueden ser mencionados: Krusi, de lengua y cálculo; Nageli, de música; Bus, de dibujo y canto; Tobler, de geografía e historia; Nef, de gimnasia, y Niederer, de religión. Entre las obras de Pestalozzi pueden mencionarse: «Leonardo y Gertrudis», especie de novela en la que se describen los esfuerzos de la autoridad para arrancar del vicio de la embriaguez a un padre de familia; «Cristóbal y Elisabet», comentarios morales; «Cómo Gertrudis enseña a sus hijos», colección completa de cartas donde está la exposición completa de su método; «Libro de las madres», estudio del cuerpo humano en siete lecciones y que no acabó. «Canto al cisne», donde se fija su ideal de hallar la verdadera educación elemental, y «Mis destinos», su autobiografía donde sincero reconoce Pestalozzi sus propios yerros.

La educación según Pestalozzi debe hacerse en la misma naturaleza; es absurdo buscar la precocidad oponiéndose así a las leyes naturales; el desarrollo debe ser paulatino, armónico; creciendo insensiblemente, pero sin interrupción. En Iverdón los alumnos atienden a todo su ser psicológico: corazón, espíritu, vigor físico, todo entra en el programa de estudios y de trabajo.

El amor y con él la vida moral nace al calor del hogar. El niño muestra su agradecimiento a la madre que le protege y le nutre. De este amor a la madre pasa al padre, a los hermanos, a todos los que le rodean; este círculo se amplía extendiéndose a los amigos, a los semejantes, hasta que llega a sentir el amor a Dios.

La vida intelectual brota por las impresiones que el mundo exterior proyecta sobre los órganos sensoriales. Los tres grados del espíritu son: percepción, lengua y pensamiento. Las facultades se desenvuelven por el uso. «El corazón se desenvuelve amando, el espíritu pensando, las manos trabajando». El ejercicio que desenvuelven las facultades debe ser agradable y fácil, apropiado a sus fuerzas y a sus necesidades. El educador ha de emplear procedimientos naturales y cuando éstos no sean posibles recurrirá a los artificiales que más se aproximen a la naturaleza.

La educación es absolutamente necesaria. El hombre es hombre por la educación. La educación completó la obra de la naturaleza. El educador no impondrá sus ideas, sino que tratará de que desarrollen las energías latentes en el educando en todo lo que sea noble y elevado. La escuela deberá educar más que instruir. La carne se someterá al espíritu y el espíritu al sentimiento moral.

Pestalozzi no resumió los principios de su pedagogía. En la primera carta



IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADRACION
GRABADO Y FOTOGABADO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia
TERUEL

a Gessner reproduce las observaciones del filántropo Fischer quien distinguía estas cinco proposiciones fundamentales:

- 1.º Dar al espíritu una cultura intensiva y no simplemente extensiva: formar el espíritu y no contentarse con amueblarle.
- 2.º Ligar la enseñanza toda al estudio del lenguaje.
- 3.º Proporcionar al espíritu para todas sus operaciones, datos fundamentales, ideas madres.
- 4.º Simplificar el mecanismo de la enseñanza y del estudio.
- 5.º Popularizar la ciencia.

La pedagogía de Pestalozzi fué también reducida a máximas por Morfhe aquí algunas:
La intuición es el fundamento de la instrucción.

El lenguaje debe ligarse a la intuición.

Debe insistirse bastante tiempo sobre cada parte de la enseñanza para que adquiera el niño su completa posesión.

La individualidad del niño es sagrada.

Las relaciones entre el maestro y el alumno deben fundarse en el amor. La instrucción propiamente dicha debe subordinarse al fin superior de la educación.

Antes de escribir es necesario dibujar.

Los primeros ejercicios de escritura deben hacerse en pizarra.

Los niños no deben aprender nada de memoria.

El cálculo que más debe emplearse es el oral.

El trabajo manual, el cartonaje, el cultivo del jardín y la Gimnasia se deben asociar al trabajo del espíritu.

En conclusión puede decirse, que Pestalozzi es figura eminente en la historia de la pedagogía por su gran corazón y por el inmenso amor que a los hombres profesaba. Soñó toda su vida con la regeneración de la humanidad por medio de la instrucción. Dió su fortuna y su salud a cambio de perseguir el ideal rosado que animaba totalmente su vida. Si los resultados obtenidos han sido desproporcionados a sus esfuerzos, no importa. La semilla quedó esparcida. Hoy la figura de Pestalozzi es venerada por todo maestro y en toda escuela palpita el espíritu del gran educador.

Y por último dos palabras acerca del Instituto Pestalozziano en España. A comienzos del siglo XIX se nombró una comisión para estudiar los mejores métodos y procedimientos de en-

señanza. Por entonces el nombre de Pestalozzi corría por Europa entera. Una escuela funcionaba en Tarragona dirigida por el capitán y profesor suizo M. Voitel.

La comisión informó «que el método de Pestalozzi era bueno por los resultados intelectuales producidos en los niños y por la manera de enseñar a leer, hablar, escribir y dibujar y que era bueno también por su influencia moral sobre los niños y por la disposición que les daba para lo porvenir y que, por tanto, debía ser adoptado.» Admitido el informe el día 4 de noviembre de 1806 se inauguraba solemnemente el Instituto Pestalozziano bajo la dirección del coronel Amorós y actuando como profesores M. Voitel, Studer y Schmeller, estos últimos enviados directamente por Pestalozzi desde Iverdón. En enero de 1808 el Instituto se cerró no quedando de él más que una página gloriosa en la historia de nuestra pedagogía.

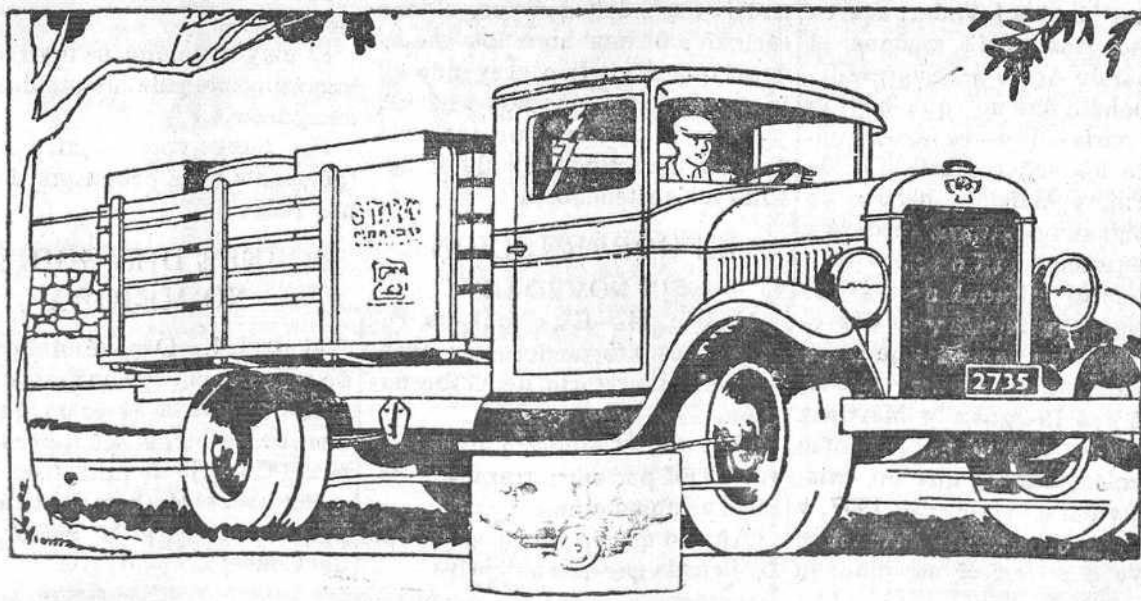
X.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	67'06
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'25
» 5 por 100, 1926	99'30
» 5 por 100, 1927	82'85
» 5 por 100, 1928	84'10
» 5 por 100, 1927	99'45
libra	67'60
Amortizable 3 por 100, 1928	83'90
» 4 por 100, 1928	88'25
» 4 1/2 por 100, 1928	75'00
» 4 por 100, 1908	98'00
Ferrovias 5 por 100	86'50
» 4 1/2 por 100	
Acciones	
Banco de España	580'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	pesetas
» ordinarias	67'50
» preferentes	107'50
Petróleos	121'50
» losivos	716'00
Norte	468'00
Alicantes	404'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92'00
» d. id. 5 por	100'60
» Id. id. 6 por 100	109'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	
» Id. id. id. 5 1/2 por 100	94'00
» Id. id. id. 6 por 100	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	96'00
» Id. id. id. 6 por 100	97'75
» Id. id. id. 6 por 100, 1920	
» » 5 por 100, 1923	
Moneda extranjera	
Francos	38'40
Francos suizos	189'35
Libras	47'60
Dollars	9'80
Liras	51'30

Facilitada por el Banco Hispano Americano).

CAMIONES VELOCES



EL MAÑANA
TELÉFONO 79

Información de España y del Extranjero

El jefe del Gobierno, ya muy mejorado, acudirá hoy al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo

La "Gaceta" publica un Real decreto concediendo un mes de vacaciones a las Universidades

Frente al domicilio social de los "legionarios de España", un grupo de estudiantes da gritos subversivos, que son contestados con vivas a España y al Rey

El ministro de Gracia y Justicia y el de Economía conferencian extensamente

LO QUE SE DICE DEL VIAJE DE CAMBO A LONDRES

**DE LA «GACETA»
EL TRIBUNAL DE ACTAS**
Madrid, 4.—Ha publicado la «Gaceta» el decreto ley de constitución del Tribunal de actas pro testadas.

Este se constituirá inmediatamente en la forma y con los individuos que establece la Ley Electoral de 1907, en su artículo 53.

Si una vez iniciada su actuación se creyera necesario aumentar el número de vocales, queda facultado para hacerlo, ampliando dicho número en la cuantía y con los magistrados que estime preciso.

El Tribunal hará pública inmediatamente su constitución y dictará en seguida las normas de orden interior, especialmente de su funcionamiento.

Además de las facultades que al Tribunal le confiere la Ley electoral de agosto de 1907, le competirá también con respecto a las próximas elecciones generales, la de fallar, con tramitación sumaria, las reclamaciones que se produzcan o que haya pendientes contra nombramientos de alcaldes o tenientes de alcalde realizados por las Corporaciones municipales en la constitución de éstas a tenor del decreto de 20 de enero pasado.

El tribunal queda autorizado para dictar con la urgencia que el caso requiere las medidas indispensables sobre presentación de recursos, tramitación de ellos y garantía e intervención de las partes interesadas en la sustanciación de las reclamaciones.

Todos los centros y dependencias del Estado, provinciales o municipales quedan en la obligación, que se exigirá severamente de cumplir sin demora y con todo escrúpulo las órdenes o requerimientos que reciban del Tribunal, practicando inmediatamente cuantas diligencias les encomienden, facilitado en el más breve plazo los datos que reclame, y prestar concurso decidido a las resoluciones o acuerdos que de él dimanen.

El Tribunal dará cuenta al pre-Consejo de ministros

de cualquier resistencia que advirtiese a fin de que se proceda inmediatamente a depurar responsabilidades, sin perjuicio del tanto de culpa que en su caso haya de pasar aquél a las autoridades judiciales para que instruyan procedimiento criminal.

Quedan derogadas y sin ningún valor, por lo que al futuro periodo electoral se refiere, cuantas disposiciones legislativas o reglamentarias se opongan a lo prevenido en este decreto.

HABLANDO CON EL GENERAL BERENGUER

Madrid, 4.—El jefe del Gobierno no recibió anoche a un periodista, con el que comentó la decisión de los socialistas abstenerse de la lucha electoral.

Dijo el general Berenguer que la discusión tan amplia que había tenido el asunto demostraba que había una tendencia favorable en algunos elementos directivos de ir a las elecciones.

Es tanto más de lamentar esta decisión—dijo—cuanto que el Gobierno tiene el decidido propósito de llevar al Parlamento todas las disposiciones de carácter social de la dictadura, a fin de que sufrieran las variaciones que se estimen necesarias y quede, desde luego, implantada con carácter definitivo una legislación social adecuada.

Al salir de visitar al presidente fué interrogado por los periodistas el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, acerca de si se constituiría mañana el Tribunal de Actas del Supremo.

Respondió que no, que hoy lo que se haría—dijo—es la designación de los señores que han de tomarlo, y mañana, hechas ya las designaciones, se procederá a su constitución definitiva.

Por cierto—añad—que se me ha dirigido una consulta por el caso que se presenta de que dos de los magistrados más antiguos, los señores Ibarquén y Martínez Mariá, son también presidentes de sección, cargos que no existían al votarse la ley de 1907, y surge ahora la duda de si se les incluye o no en el mencionado

Tribunal, ya que si se les considerara presidentes de sección, no pueden entrar en él, y si se les considera magistrados, tienen derecho prefetente, por razón de antigüedad.

Yo he contestado que, siendo criterio del Gobierno la más absoluta inhibición en todo cuanto se relaciona con la materia electoral, dejo al arbitrio del Supremo la resolución del caso.

Como a esta parte de la conferencia asistieron los señores Rodríguez de Viguri y Estrada, dijeron que el caso estaba clarísimo; pero que ellos no querían hacer pública su opinión para dejar más en libertad de acción al Supremo.

ELECCION DE ALCALDE

Valdepeñas, 4.—Esta mañana se ha celebrado en esta ciudad la elección de alcalde, saliendo triunfante—después de reñida lucha—don Manuel Billenato, del grupo toranista, frente al candidato propuesto por el marqués de Huétor.

COMENTARIOS LAS ABSTENCIONES

Madrid, 4.—Según escribe «La Nación» alguno de los más caracterizados abstenidos ha hecho saber a sus partidarios que se deben seguir los preparativos electorales por sí a última hora conviene cambiar de actitud.

Este aviso quiere decir que se prepara una bonita sorpresa que podría tener dos aspectos, el que reciban a última hora los candidatos que se confían creyendo en la abstención de sus adversarios, y el precio político que intenten poner a la rectificación de su actitud los abstenedores.

EN GOBERNACION SIN NOVEDAD

Madrid, 14.—Esta mañana recibió a los informadores de prensa el sub secretario de Gobernación.

Dijo que el ministro no podía recibirlos por encontrarse en Palacio en aquel momento.

Añadió que él por su parte no tenía nada que comunicarles.

CONFERENCIA ENTRE MINISTROS

Madrid, 4.—El ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, celebró una conferencia esta mañana con el señor Rodríguez de Viguri.

La entrevista duró largo rato.

DESPACHO REGIO

Madrid, 4.—Despacharon con S. M. el rey los ministros de Marina y de Gobernación.

A la salida de Palacio no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

EN PALACIO

VISITAS A SU MAJESTAD

Madrid, 4.—El rey recibió esta mañana al alcalde de Barcelona señor conde de Güel.

Después fué a cumplimentar a S. M. el exministro señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo entregó a su majestad un ejemplar de su obra «Mis servicios al Estado».

También estuvo en el Alcázar el exgobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde.

LA CONFERENCIA NACIONAL DE LAS ARTES GRAFICAS

Madrid, 4.—En el Ministerio del Trabajo se reunió la conferencia nacional para el estudio de los salarios mínimos de las Artes Gráficas.

Presidió el subsecretario del Ministerio.

El mayor tiempo se invirtió en la clasificación de los sueldos por categorías.

Por nueve votos contra cuatro fué aceptada la propuesta del señor Palacios.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO MEJORA

Madrid, 4.—Después del reposo de estos días, se encuentra muy mejorado de la afección que padece en un pie, el señor presidente del Consejo de ministros.

Por esta razón hoy asistirá a la presidencia para la celebración del Consejo.

La reunión comenzará a las cinco y media de la tarde.

TORAN Y LA SOCIEDAD «GUADALAVIAR, S. A.»

Madrid, 4.

En sesión que ha celebrado el Consejo de Administración «Guadalaviar, S. A.», ha presentado la dimisión del cargo de presidente de dicho Consejo don José Torán de la Rad por haber vendido el paquete de acciones que conservaba en su poder.

El Consejo aceptó la dimisión haciendo constar su agradecimiento por la gestión realizada por el presidente dimisionario.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 4.—Al recibir a los periodistas, el señor Tormo les manifestó que la «Gaceta» publicaba una real orden concediendo un mes de vacaciones a las Universidades.

La parte dispositiva de esta real disposición es muy breve.

En cambio el preámbulo es muy extenso.

En él se hace historia de la vida escolar española desde que el actual Gobierno advino al poder; fija la situación actual de los escolares universitarios y justifica la disposición.

En el preámbulo se hace constar que no ha sido aceptada la dimisión presentada por dos rectores de Universidad.

GRITOS SUBVERSIVOS

LOS LEGIONARIOS CONTESTAN

Madrid, 4.—Esta mañana se situaron varios individuos frente al domicilio social que en la calle del Amirante poseen los partidarios del doctor Albiñana.

Del grupo salieron varios gritos subversivos.

Entonces los legionarios que se encontraban dentro de su domicilio social, contestaron energicamente dando vivas a España y al rey.

Los del grupo que se hallaban en la calle, fueron dispersados por las fuerzas de Seguridad.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

GRUPOS DE HUELGUISTAS
 Madrid, 4.—A las once y media de hoy, mientras se celebraba la conferencia de las Artes Gráficas en el Ministerio del Trabajo, se estacionó ante él un grupo de unos 500 huelguistas.
 El grupo adoptó una actitud pacífica.
 Invitado a disolverse por los agentes de la autoridad, los manifestantes se retiraron sin más consecuencias.

PROVINCIAS

EL VIAJE DEL SEÑOR CAMBO A LONDRES

Sevilla, 4.—Según noticias recibidas por unos amigos del señor Cambó, parece ser que el viaje de éste a Londres ha obedecido a consultar a un especialista de la garganta, pues persiste la afonía.
 Los amigos dicen que si se hubiera encontrado restablecido totalmente, los acontecimientos políticos hubieran tomado otro giro.
 El jueves estará de regreso en España el señor Cambó y entonces es posible que haya algún acontecimiento político que revista gran importancia.

DEL EXTRANJERO

EN EL VATICANO

Roma, 4.—La inauguración de la estación radiotelegráfica de la Ciudad del Vaticano ha sido fijada para el día 12 a las cuatro de la tarde.

La ceremonia se desarrollará en dos partes: la inauguración de los locales de la estación, y después la sesión solemne de la Academia Pontificia de Ciencias.

El senador señor Marconi pronunciará un discurso y será nombrado miembro de dicha Sociedad.

DETENCIONES EN PORTUGAL

Lisboa, 4.—La policía ha facilitado una nota, diciendo que desde la detención de los llamados Fernando S. María y Custodio Rodríguez, a quienes se buscaba hace tiempo, se ha detenido también a otros varios.

Se recogieron 85 bombas y siete pistolas que había en un almacén.
 Se han practicado dos detenciones más.

HACIENDA

Libramiento puesto al cobro: Señor pagador de Hacienda, para pasivos, 22 000 pesetas.

Notas de Sociedad

Ha regresado en el correo de anoche de Valencia el muy ilustre señor dean de Teruel don Antonio Bnj.

— Acompañado de su señora marchó a Madrid, adonde va destinado, el que hasta ahora ha sido tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda don Alejandro Martín.

— Mañana sale en viaje de servicio para varios pueblos de la provincia el inspector de Sanidad don José Pardo Gayoso.

— Regresó de Madrid el industrial de esta plaza don Máximo Lario.

— Saludamos hoy al contratista de obras don Andrés Esteban, que llegó de Valencia.

— Ha dado a luz felizmente un

robusto niño la esposa de don Antonio Elípe, a quien, como a su señora y demás familia, damos nuestra enhorabuena por tal acontecimiento.

— Salió para Valencia el médico don Manuel Villén.

— Regresó de Madrid el inspector jefe de escuelas de esta provincia don Juan Espinal.

— Llegó de Ballo el propietario don Manuel Peirrolón.

— Para ventilar asuntos de sus respectivas localidades llegaron los señores alcaldes de Valderrobres y Montalbán.

— Ha salido para Madrid el joven don José Sabino.

— Encuétrase más aliviado en su dolencia el presidente de la Diputación don Jesús Marina.

— De Valencia a Santa Eulalia pasó don José Navarrete (hijo).

— Para pasar unos días en Valencia, a convalecer de su indisposición, salió ayer en el rápido el ingeniero don Juan Ecker.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado mandar otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petin, Vega del Bolo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios os digna al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Pca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Oicins, P. Guarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Gástrica, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Sollitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Fiebril, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Aaaa, etc.
- N.º 16.-Coronaria, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estómago.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE COUPÓN

Dr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....
 Calle.....
 Ciudad.....
 Provincia.....

GRAN HOTEL EUROPA & INGLATERRA

INSTALADO CON TODO EL CONFORT MEDERNO

D. ALFONSO I, NÚMERO 19

Director propietario:

RAFAEL ALONSO ZARAGOZA

SUCESOS

Hurto de un billete

Dicen de Olalla que mientras dormía en su domicilio le sustrajeron de la cartera un billete de cien pesetas del Banco de España al vecino Domingo Romeo García.

Como presunta autora del hurto ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado la vecina de dicho pueblo Eugenia Blasco Simón.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Al presidente de la sociedad Juventud Aragonesa, de Utrillas, se le autoriza para celebrar Junta general el 8 del corriente.

Se le impone una multa por blasfemo al vecino de Calanda Antonio Félix Portolés.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «El presidio», «Wu Li Chang», «Sevilla de mis amores», «Herts Metrone número 39», «A bordo del Changay» y «Romance», de la Casa Metro; «Revista Sonora 9.811, 9.812, 9.813, 9.814 y 9.815», de la Casa Paramount; «Su novio», «De Arabia», «De segunda mano» y «Su compañera en la prensa», de la Casa Cineaes.

Al alcalde de Alcañiz se le traslada comunicación del Tribunal de Cuentas del Reino aprobando las del ejercicio 1922-23.

Al alcalde de Manzanera se remite a informe un escrito de don Aurelio Roqueta Górriz, protestando contra el acuerdo de la Comisión Permanente de aquel Ayuntamiento que le suspendió de su cargo de secretario para así poder efectuar una inspección en la administración municipal.

La «Gaceta» publica los nombramientos de secretarios de los Ayuntamientos de Cuelcón y Josa a favor de don Moisés Lendino

Vivas y don Calixto Duque Sanz respectivamente.

Al señor presidente de la Diputación se remite para su custodia el apéndice al inventario de los documentos existentes en el Ayuntamiento de Andorra.

AUDIENCIA

En la firma última de Gracia y Justicia sometida a su majestad el rey, ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia don Fernando Verr...

BARCELONA

DE LA VIDA UNIVERSITARIA

Barcelona, 4.—Continúa cerrada la Universidad.

La tranquilidad es completa, ya que los estudiantes se abstienen de acercarse a los centros docentes.

El rector ha manifestado, hablando con los periodistas, que no sabe la fecha en que serán abiertas las clases.

DIPUTACION

Para esta tarde se halla convocada a sesión ordinaria la Comisión Provincial.

Sección de Minas

Don Enrique Gosálvez Fuentes, vecino de Madrid, ha presentado una solicitud de registro de 72 pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término municipal de Belmonte y La Cerollera, con el nombre de Anitorgis A.

Habiendo hecho el depósito que marca el Reglamento general para el régimen de la Minería, el señor gobernador civil ha acordado admitirla mandando darle la tramitación correspondiente.

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIFFE, CATARROS, FOLICULOS Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Para los aficionados a la Radio

UNA OBRA RADIOFONICA SIN PALABRAS

La sociedad de radiodifusión checoslovaca «Radiojournal» se propone incluir en los programas obras radiofónicas sin palabras, en la que las acciones se presentarán lo más claramente posible por ruidos únicamente. Parece que el proyecto es irrealizable. Se esperan con gran interés los ensayos de esta innovación.

LOS AGRICULTORES PREFIEREN LAS EMISIONES DEPORTIVAS

Un periódico francés ha organizado recientemente una información entre las poblaciones rurales para saber cual es la parte de las emisiones que más interesa a los agricultores. Ha dado un resultado bastante sorprendente puesto que las emisiones deportivas obtienen la mayoría de votos y se prefieren a la música más popular.

En cuanto a las emisiones musicales se prefieren en ellas las canciones populares la música militar y la de acordeón. Los agricultores estiman también mucho las noticias de los mercados que algunas estaciones dan todas las noches.

LA PUBLICIDAD RADIOFONICA EN AUSTRIA

La sociedad austriaca de radio difusión ha acordado dejar para la publicidad un tiempo que provisionalmente será de media hora a la semana. No se sabe si su aspiración quedará limitada a esta cosa tan modesta. No hay que decir que los oyentes protestan y que la prensa que no tiene intereses comunes con la sociedad radiofónica.

Pero lo más chocante de esto es que se va a empezar a hacer el ensayo precisamente cuando los oyentes de los países en que se seguía este sistema han manifestado sin discrepancia su disgusto. Es posible, claro está, organizar emisiones de publicidad que no resulten molestas pero cuando esto se generaliza ya no se las escucha con atención. Para darse cuenta de como puede estropearse un programa basta ensanchar nuestras emisiones.

La B. B. C. a pesar de las ofertas que ha recibido se ha negado siempre a que haya publicidad en las emisiones inglesas y hay que

desear que continúe fiel a su actual punto de vista.

LOS VIEJOS ACUMULADORES

Cada día es mayor el número de oyentes que abandonan el antiguo aparato para comprar un receptor enchufable a la corriente y cada día es mayor el número de acumuladores que pasan el día o a un rincón cualquiera. Pero como las placas de plomo tienen algún valor, el «Middlesex Hospital» inglés ha solicitado que se le envíen los acumuladores o las placas.

OTRA ESTACION RUSA

Los rusos van camino de colocarse a la cabeza de la radiodifusión mundial. Además de las portentosas estaciones que ya existen, en Bogorodussia se está construyendo una emisora de 100 kilovatios que se utilizará principalmente para retransmitir los programas de Moscú.

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Escorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alfonso I, 16, entr.º ZARAGOZA

DE ACTUALIDAD

Retazos y mirillas

(Teresa de Escoriosa, en «La Libertad»).

¡La Inquisición! Los norteamericanos no nos perdonan a los españoles aquella barbarie de los autos de fe. Ni siquiera teniendo en cuenta que los establecimos en época bárbara, cuando los demás países de Europa perpetraban cosas por el estilo, y en América los indígenas, aún no contaminados por la hispana crueldad, sacaban el corazón a los prisioneros o los desollaban vivos. La Inquisición, con sus autos de fe, no puede perdonársenos.

Hace días, entre norteamericanos cultos, literatos y profesores, un español culto, harto de oír la constante censura, les atajó.

—Soy liberal—les dijo—, soy libre pensador y soy adversario de la pena de muerte. No obstante, disculpo la Inquisición por el tiempo y las circunstancias. La considero una medida política y humanitaria.

NOTA POLITICA

LA SOLUCION MAÑANA

Somos los españoles aficionados a las diversiones geroglíficas. La de hoy se concreta en esta pregunta: ¿Firmará el rey el decreto de convocatoria de Cortes? Alrededor de este tema giran las conversaciones en las tertulias de los casinos, en las parrandas de los cafés, en las redacciones de los periódicos... Se cruzan apuestas y los comentarios hierven. ¿Firmará el rey el decreto de convocatoria?

A nosotros nos parece pernil la pregunta. Hoy mismo, el monarca ha visitado al presidente del Consejo, en el Palacio de Buenavista. Se encuentra delicado de salud el general Berenguer, y el soberano ha querido darle esta prueba de cariño y consideración. Pero, además, el rey llevaba en una carterita pequeña, firmado ya, el decreto de constitución del Tribunal de actas protestadas, con arreglo al acuerdo que adoptó el Consejo de ministros en su reunión del sábado.

¿Para qué había de firmar don Alfonso, este decreto, si pensara negar de convocatoria? ¿Cómo se puede pensar en la negativa, después de la declaración terminante del Gobierno a raíz del último consejo, ofreciendo las garantías electorales más amplias y definitivas que jamás otorgó gobierno alguno?

Si el decreto no se ha firmado hoy, es porque este acto transcendental ha de estar revestido de la solemnidad de un consejo en Palacio. Sabemos que el rey desde Sevilla habló con el general, el mismo día en que éste hizo sus interesantísimas aclaraciones a «ABC»; y le felicitó por ellas.

¿Se quiere más? Pues todavía hay una razón de insustentable fuerza; y es que el gobierno no puede retroceder en su camino, y que si ante las abstenciones acordadas o renunciadas, desistiera de convocar el cuerpo electoral, la regia prerrogativa ya no estaría en manos del Poder moderador, desplazándose hacia determinadas organizaciones políticas.

X X.

2 de febrero de 1931.

(De la Agencia internacional ARCO).

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Sindicato de iniciativa y propaganda

II Concurso de la Revista «Aragón»

Deseando esta Revista ampliar cada vez más el conocimiento de los valores artísticos, históricos y literarios de la tierra aragonesa, y animada por el éxito de su primer «Concurso de fotografías de asuntos aragoneses», convoca a un nuevo concurso que se ajustará a las siguientes bases:

1.ª El asunto de los trabajos habrá de ser, precisamente leyendas aragonesas, y deberá presentarse escritos a máquina en 25 cuartillas de tamaño corriente a la línea blanca, o sea 16 líneas por cuartilla antes del día 29 de marzo 1931.

2.ª Los trabajos se presentarán sin firma, con un lema y bajo sobre con el mismo lema el nombre y domicilio del autor.

3.ª A la recepción de los trabajos se entregará un recibo que servirá, una vez fallado el Concurso, para retirar los que no hayan sido premiados.

4.ª La Revista «Aragón» concederá a juicio de un Jurado compuesto por personas de reconocida competencia, los siguientes premios:

1.º, 100 pesetas; 2.º, 75; 3.º, 50. Podrá asimismo, a propuesta del Jurado, adquirir mediante acuerdo con los autores, los trabajos de mérito o interés para su publicación.

5.ª Tanto los trabajos premiados como los adquiridos quedarán de la exclusiva propiedad de la Revista «Aragón» que podrá publicarlos en la forma que crea conveniente.

De actualidad

Retazos y mirillas

(W. Fernández Flores, en ABC)

De los jefes abstenidos no esperamos nada fundamental. Políticamente, el señor Villanueva es un hígado respetable; don Melquiades Alvarez, una garganta canora; Sánchez Guerra, un corazoncillo vehemente; Burgos Mazo, unas barbas meticulosas, y Bergamín, un gracioso ceceo. Sus huestes, esas que dicen ellos que no intervendrán en las elecciones, son caballeros que conocen mejor los ardidés caciquiles y los trucos parlamentarios que los remedios que el país necesita. Son los de antes, los que todo lo hicieron mal, los de Marruecos, los del déficit, los del favoritismo, los esclavos de las juntas de defensa, los que creían que los pistoleros eran sociólogos; los maestros, papamoscas, y el pueblo, un rebaño de ubres inagotables; los que se apedreaban con citas de Sagasta, de Cánovas y del cardenal Jiménez de Cisneros, mientras todo se derrumbaba a su alrededor. Alegrémonos de que, al fin, ocurra lo que hemos anhelado tanto. Instemos a Bugallal a que siga ese ejemplo. Y adelanten por el camino, al fin desembarazado de estorbos, los hombres nuevos, los cultos, los puros, los rectos administradores, los que sólo busquen su felicidad en hacer la de la Patria.

Leed «El Mañana»

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCION DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho
PENSION DE INVALIDEZ

MANUEL P. NEITEZ



— MISERIA —
EQUIPOS PARA NOVIAS



ARENAL,
MADRID



BRASIL

La prórroga del convenio cafetero en el Brasil

El 17 de septiembre último fué firmado en Sao Paulo entre los representantes de los Estados brasileños productores de café un nuevo convenio cafetero que prorroga el anterior, con las modificaciones siguientes: Los stocks máximos de café disponible en los varios puertos será como sigue: Santos, 1.200.000 sacos; Río de Janeiro, 340.000; Nictheroy, 20.000; Victoria, 150.000 y Paranaguá, Bahía y Recife, 50.000 sacos cada uno. En los demás puertos el stock máximo permitido será equivalente a veinte veces la cifra establecida para las entradas diarias en cada uno de ellos. Las entradas de café, o las entregas de café al comercio, en cualquier puerto nacional, no podrá exceder de la cantidad exportada por el mismo en el mes, quincena o semana anterior, dividida en 25, 12 o 6 cuotas diarias. En los puertos hasta ahora no sujetos a la reglamentación, las entradas mensuales de café no podrán exceder de 10.000 sacos, divididos en 25 cuotas diarias, con excepción del puerto de Nictheroy, en el cual no podrán exceder de 20.000 sacos, como antes se ha dicho.

EL SALVADOR

La Instrucción pública en El Salvador en 1929

De conformidad con las cifras contenidas en el informe anual de la Dirección general de Estadística de dicho país para 1929, existían en ese año, 923 escuelas primarias oficiales, con 1.605 maestros y con una matrícula de 54.673 alumnos, habiéndose registrado un 68 por 100 de asistencia media. Funcionaron 26 colegios de segunda enseñanza, además del Instituto Nacional, concurriendo a los mismos 666 alumnos, mientras 281 siguieron los cursos del referido Instituto, graduándose de Bachiller, 90. En la Universidad Nacional hubieron 302 alumnos, 57 profesores y 30 graduados, distribuidos así: Escuela de Jurisprudencia, 136 alumnos, 17 profesores y 8 alumnos graduados; Escuela de Medicina, 68 alumnos, 18 profesores y 6 graduados; Escuela de Química y Farmacia, 39 alumnos, 7 profesores y 3 graduados; Escuela de Odontología, 45 alumnos, 9 profesores y 13 graduados y Escuela de Ingeniería, 14 alumnos, 6 profesores y ningún graduado.

ARGENTINA

La siembra de cereales y lino en la Argentina para la campaña de 1930-31

La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura argentino ha dado a la publicidad los datos del área sembrada con cereales y lino (excluido el maíz) para la campaña agrícola de 1930-31, que son los siguientes: Trigo, 8.626.209 hectáreas; lino, 2.995.900; avena, 1.593.600; cebada, 571.600; centeno, 552.000 y alpiste, 33.600 hectáreas. Las cifras correspondientes a las distintas zonas son como sigue: Buenos Aires, trigo, 3.727.600 hectáreas; lino, 614.050; avena, 1.153.500; cebada, 370.800; centeno, 204.600 y alpiste, 26.100 hectáreas; Córdoba, trigo, 2.443.700 hectáreas; lino, 444.900; avena, 90.200; cebada, 48.000; centeno, 92.800 y alpiste, 5.300 hectáreas; Santa Fé trigo, 916.500 hectáreas; lino, 1.024.300; avena, 51.800; cebada, 31.000; centeno, 24.200 y alpiste, 700 hectáreas; Entre Ríos trigo, 412.200 hectáreas; lino, 823.000; avena, 111.400; cebada, 7.350; centeno, 1.200 y alpiste, 920 hectáreas; Santiago del Estero, trigo, 71.000 hectáreas; lino, 46.000; avena, 6.700; cebada, 3.400 y centeno, 1.900 hectáreas; San Luis, trigo 95.200 hectáreas, lino, 2.900; avena, 5.100; cebada, 1.450 y centeno, 46.900 hectáreas; Pampa, trigo, 918.000 hectáreas; lino, 30.700; avena, 154.900; cebada, 95.600; centeno, 164.400 y alpiste, 580 hectáreas y otras provincias y territorios, trigo, 42.000 hectáreas; lino, 10.050; avena, 20.000; cebada, 14.000 y centeno, 16.000 hectáreas.

CHILE

El intercambio comercial de Chile en 1929

Estadísticas recientemente publicadas por el Ministerio de Comercio de Chile dan a conocer que el intercambio comercial de dicho país alcanzó en 1929 la cifra de 3.927.000.000 pesos, correspondiendo 2.297.100.000 a la exportación y 1.629.900.000 a la importación, lo que representa un balance favorable de 667.200.000 pesos. Los principales artículos exportados fueron: Salitre y yodo, 1.046.300.000 pesos; minerales metálicos, 976.500.000; leguminosas, 39.200.000; lana, 56.700.000; cereales, 37.200.000; frutas y hortalizas, 18.700.000; féculas y harinas, 12.300.000; maderas sin labrar, 8.800.000; carnes, 24.800.000; pieles, 5.900.000; vinos, 3.700.000 y cueros, 21.500.000 pesos. Los países de destino de las exportaciones, con el porcentaje correspondiente: a cada uno de ellos, fueron: Gran Bretaña, 34,4 por 100; Estados Unidos, 33,9; Alemania, 9,5; Francia, 5,5; Bélgica, 2,8; Italia, 2,3; Argentina, 1,9; Egipto, 1,7; Japón, 1,2; Hawái, 1; Bolivia, 0,6; Perú, 0,5 y otros países, 4,7 por 100. Los países de procedencia de las importaciones, con el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos, fueron: Estados Unidos, 37,7 por 100; Gran Bretaña, 17,7; Alemania, 13,9; Bélgica, 5,3; Perú, 5,4; India, 4,9; Francia, 4,8; Argentina, 4,3; Italia, 3; Brasil, 1,7; España, 1,4; Holanda, 1; Noruega, 0,8; Japón, 0,8; Suiza, 0,7; México, 0,4; Suecia, 0,4 y otros países, 2,5 por 100.

Brasil, 8.800.000; carnes, 24.800.000; pieles, 5.900.000; vinos, 3.700.000 y cueros, 21.500.000 pesos.

Los países de destino de las exportaciones, con el porcentaje correspondiente: a cada uno de ellos, fueron: Gran Bretaña, 34,4 por 100; Estados Unidos, 33,9; Alemania, 9,5; Francia, 5,5; Bélgica, 2,8; Italia, 2,3; Argentina, 1,9; Egipto, 1,7; Japón, 1,2; Hawái, 1; Bolivia, 0,6; Perú, 0,5 y otros países, 4,7 por 100.

Los países de procedencia de las importaciones, con el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos, fueron: Estados Unidos, 37,7 por 100; Gran Bretaña, 17,7; Alemania, 13,9; Bélgica, 5,3; Perú, 5,4; India, 4,9; Francia, 4,8; Argentina, 4,3; Italia, 3; Brasil, 1,7; España, 1,4; Holanda, 1; Noruega, 0,8; Japón, 0,8; Suiza, 0,7; México, 0,4; Suecia, 0,4 y otros países, 2,5 por 100.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

BOLIVIA

La situación económica y fiscal de Bolivia en el primer semestre de 1930

Según el informe publicado recientemente por la Comisión Fiscal Permanente de dicho país, a pesar de que las actividades generales de la minería han sido deprimidas por la baja del precio de los minerales, la cifra de ventas del comercio no disminuyó durante el primer semestre de 1930, ya que el impuesto de medio por 100 sobre las ventas produjo al Fisco 844.729 bolivianos contra 732.458 en igual período del año anterior. Los capitales invertidos en el comercio y en la industria alcanzan la suma de 87.055.719 bolivianos. Las utilidades fueron de 9.261.398 bolivianos y las pérdidas de 2.013.362. Según el informe, el Banco Central, que, conforme, a la ley, debe tener como encaje legal en oro el 50 por 100 del valor de los billetes en circulación, ha ido aumentando el porcentaje de su encaje en la forma siguiente: Al 6 de julio de 1929 fecha de la instalación del Banco, Encaje legal, 34.705.614; Depósitos y billetes, 66.668.775 bolivianos (52 por 100); Al 31 de diciembre de 1929, encaje legal, 36.282.741; Depósitos y billetes, 60.413.107 bolivianos (60 por 100); Al 30 de junio de 1930, encaje legal, 36.215.740; Depósitos y billetes, 54.826.361 bolivianos (60 por 100).

GUATEMALA

Medidas gubernativas en favor del café de Guatemala

El Gobierno de Guatemala ha tomado últimamente algunas medidas en beneficio del café guatemalteco, en vista del estado depresivo de los mercados consumidores de dicho grano.

A instancias del mismo, la Asamblea Legislativa trató el problema del impuesto adicional sobre café, acordando una rebaja de 50 centavos oro por quintal, en vez de 2 quezales que ha venido cobrándose, pero en la inteligencia de que el Gobierno no hará efectiva la rebaja sino por medio de bonos que se entregarán al interesado y que devengarán el 6 por 100 de interés anual, hasta que las condiciones actuales desaparezcan.

La Oficina Central del Café ha acordado promover una intensa campaña de propaganda a favor del grupo guatemalteco, especialmente en los Estados Unidos y en los vapores que tocan en los puertos de la República, así como el reparto de café molido entre los turistas que lleguen al país.

HAITI

La hacienda de Haití en el ejercicio 1929-30

De conformidad con datos oficiales publicados recientemente, durante el ejercicio fiscal que terminó el 30 de septiembre último los ingresos totales ascendieron a 38.648.163 pesetas oro, y los egresos a 40.643.229, con un déficit de 1.995.066 pesetas oro. Los ingresos han correspondido a los capítulos siguientes: Aduanas, pesetas oro 30.839.075; Tasas internas, 6.620.164 y Varios conceptos, 1.188.924 pesetas oro. Los egresos han sido clasificados en la forma siguiente: Servicio de la deuda pública, 10.432.707 pesetas oro; Obras Públicas, 6.874.993; Guardia Nacional, 6.459.654; Higiene, 4.040.662; Instrucción pública, 2.814.805; Agricultura, 2.450.963; Justicia y Culto, 1.734.101; Hacienda, 681.569; Relaciones Exteriores, 572.039; Comercio, 311.957 y Varios, 2.775.131 pesetas oro. La deuda pública, en 30 de septiembre de 1930, había descendido a 62.822.764 pesetas oro, contra 68.315.937 en igual fecha de 1929.

Advertisement for Dr. E. Baeza, Orthopedic Clinician. Includes text: 'MUTILADOS', 'Los MUTILADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean...', 'Consulte inmediatamente su caso con la Clínica Ortopédica del Dr. E. BAEZA', 'APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS', 'DOCTOR E. BAEZA', 'FAJAS Y BRAGUEROS', 'HERNIADOS', and 'PUBLICITAS'.

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 400 pesetas
 España, un trimestre 75
 Extranjero, un año 4800

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Pruneda, núm. 15
 Teléfono 79

Para EL MAÑANA

LA CRISIS ECONÓMICA PALIATIVOS URGENTES

La mayor actualidad de España y del mundo entero es la crisis económica, una de cuyas manifestaciones, no la única, es el paro forzoso. No se trata solo de obreros sin trabajos. Si no hubiera más que esto, sería de fácil solución, con algún sacrificio del Tesoro. Pero esos millares de huelguistas forzados son a la crisis como la parte visible de los témpanos a la porción infinitamente mayor sumergida. El hambre urgente de los braceros es el pico revelador de una atonía en todo el mecanismo productor de España—y del mundo—constitutiva de la verdadera realidad de la crisis.

A esa atonía hay que atender con preferencia, porque, venciendo, se repara la falta de trabajo simultáneamente. Y la primera necesidad para trazar un plan eficaz de combate es precisar las causas, haciendo un estudio de conjunto de la situación económica española y del proceso seguido por la paralización. Sería útil confiar el encargo de ese estudio no a los organismos burocráticos, poco capacitados para tales tareas, sino a hombres especializados, que le consagrasen el tiempo y esfuerzo indispensables para dar cima a semejante tarea y proponer un conjunto de soluciones.

Así vienen procediendo en otros países; no hay razón para no imitarles en España, no solo por lo que la crisis es en el actual momento sino por el desarrollo y agravación que dejada a su propio y espontáneo curso, pudiera alcanzar. Hace dos años, cuando comenzó a acentuarse el quebranto de la peseta, el Gobierno designó una junta de técnicos y representantes de la vida económica para estudiar el problema. Su informe es lo único serio que se ha hecho acerca de tal dificultad; y, aunque se prescindió de él, porque condenaba algunas de las orientaciones de la política económica, comienza a reconocerse que aquellos tenían razón.

Pues más conveniente aún sería la formación de una junta aráloga, asesora del poder público en la lucha necesaria contra la declinación de las actividades productoras que se está insinuando ahora en España. El descenso de nuestra vitalidad en este orden trasciende al político inevitablemente, y complica muchos otros problemas que interesan ver alejados definitivamente.

Y, mientras tanto, es forzoso aplicar cuantos paliativos sugiere el buen juicio. Plausible es la consignación de créditos para acudir a la más apremiante necesidad de

trabajo. Pero esos créditos son, inevitablemente, exiguos y, si la crisis se prolonga, insuficientes. El número de los sin trabajo aumenta cada día, por la paralización de la vida industrial y mercantil que gradualmente va invadiendo nuevas zonas. Constituyen esos créditos el paliativo más inmediato y fácil; pero no pueden encerrar toda la terapéutica aplicable a un mal tan grave; ni son los obreros los únicos que merecen y reclaman la asistencia social en estas circunstancias difíciles.

Habría que acompañarlos con otras medidas al alcance del poder público. Una de ellas, acaso la más congruente con la naturaleza del mal, es otorgar estímulo a la realización de mejoras en el campo y en la ciudad, mediante la exención de impuestos a las que se inicien y terminen en el plazo que se fijara. Las crisis económicas infunden siempre temor en los capitalistas y los retraen de las inversiones permanentes, abstención que contribuye por su parte a intensificar la crisis. Hay que vencer ese retraimiento otorgando ventajas compensadoras; y ninguna superior a la exención de tributos para las mejoras rurales y para la edificación en los campos y en la ciudad durante plazo suficiente.

No implica esto sacrificio alguno para el Tesoro ni siquiera renuncia a futuros incrementos en los ingresos. En primer término, porque las mejoras estimuladas por ese incentivo no habrían de hacerse sin él, y en segundo, porque la realización de esas mejoras, aumentando la vitalidad económica, proporciona el fisco por otros caminos rendimientos, que sin la exención y, por tanto, sin la ejecución de obras, no existirían. Bien considerado, esa renuncia,

aconsejada por las circunstancias, sería en definitiva ventajosa para el Tesoro, quien lograría ingresos, que, paralizada la producción, no puede obtener.

Paliativo sería, igualmente, la reducción del descuento, en hora inoportuna, elevado hace meses. La elevación del descuento se acordó buscando una repercusión de la mayor carestía del dinero en la cotización de la peseta. Los hechos han comprobado la exactitud de los augurios formulados por los incrédulos en la eficacia de tal medida. La política del descuento es de resultado seguro cuando la moneda tiene un valor fijo en relación con el oro, y sirve para contener el alza de los precios. Pero es inútil, y aun daña a la Economía nacional, cuando la moneda es fiduciaria, y no solo no se contiene el alza de los precios sino que se estimula por subidas en el arancel. Y ese es el caso de España.

En el cambio, el tipo excesivo del interés monetario reduce las disponibilidades, comprime las iniciativas, estorba la marcha del comercio, y de la industria, y restringe la producción, disminuyendo paralelamente la capacidad de consumo de un país. Esas consecuencias de la elevación del descuento son, precisamente las características de toda crisis económica, y los aspectos de esta más dañinos. Por eso, sería excelente medida de Gobierno, reponer el descuento a su anterior tipo, no como un remedio sino como un paliativo, concurrente con otros, de la situación que en España se va creando. Entre todos los grandes países, España es el más caro descuento.

Convendría asimismo, que el Estado y todas las corporaciones oficiales, acometieran rápidamente la realización de aquellas obras

de carácter productivo que esperan en los archivos y carpetas, el impulso eficaz de una voluntad enérgica y realizadora. Esta es la ocasión. Porque las obras públicas deben guardar un ritmo con la curva de la actividad particular, atenuándose cuando esta flaquea, y compensando, en cambio sus desmayos y omisiones, sin un profundo error estimar que la realización de obras verdaderamente reproductivas infiere daño a la economía o influye en la depreciación de la moneda. Cuando eso ocurre es que no se trata de obras creadoras de riqueza sino de efectivos despilfarros. Acrecentar el patrimonio de la nación no es disminuir su signo monetario, como acrecentar el patrimonio de un individuo no es disminuir su crédito sino fortificarlo.

En este aspecto merecen particular censura aquellas Corporaciones que en vez de crear riqueza destinan sus recursos a adquirir la ya creada. Tal es el caso de la Diputación de Madrid con la frustrada compra del Manicomio. En un período de crisis de trabajo es visible la conveniencia pública de aplicar los recursos a levantar de planta los nuevos edificios, que es hacer surgir lo que no existía y dilatar el patrimonio de la colectividad.

Entre las muchas otras medidas igualmente orientadas que podrían citarse y que es un deber del Gobierno adoptar en vista de las circunstancias presentes y en previsión de un porvenir poco dudoso, sería imperdonable omitir la reforma simplificadora de la contribución industrial y de comercio. Hay que ensanchar sus clasificaciones, suprimir conceptos y rebajar tarifas, otorgando facilidades a la iniciativa individual asistida por escasos recursos. El agobio de las masas proletarias

Letras de luto

En Rubielos de Mora, después de breve y penosa enfermedad, en plena juventud ha dejado de existir el acreditado industrial de aquella localidad y paisano y amigo nuestro don Miguel Villalba Pascual, persona que por sus buenas cualidades supo captarse en Rubielos y pueblos limítrofes muchas amistades, así como un nombre comercial de positivo crédito.

Los actos de funeral y conducción han sido verdaderas manifestaciones de duelo, lo que prueba lo anteriormente dicho respecto al finado (q. e. p. d.).

A sus desconsolados yudos, hermanos, primos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

está en relación con la mayor menor holgura con que el pequeño comerciante e industrial puede ganarse la vida. Cuando beneficia a éste extiende su bienhechora acción a un sector más extenso que los sujetos a contribución; recojen sus ventajas los propietarios mismos, por el inevitable enlace y solidaridad que existe entre todas las formas de la actividad económica. Aspecto es este que los obreros no ven con claridad; sin ello, no hostigarían a los pequeños patronos en la forma suicida con que lo hacen. Pero el Gobierno, en quien no serían excusables cegueras y errores como los que enturbian la vida del proletariado, debe tenerlo en cuenta y acudir a la reforma. Para ello no se necesita la asistencia de las Cortes. Ni ha de temerse merma para el Tesoro; porque el mayor peligro para este no está en la renuncia a hipotéticos ingresos sino en la paralización de las fuentes de que aquellos provienen.

No agotan estos renglones el conjunto de los paliativos recomendables. Pero enumerarlos todos sería interminable. Su determinación es tarea de las Cámaras representativas de los distintos intereses, de los Círculos Mercantiles, de los organismos todos relacionados con la vida económica del país. De ellos ha de venir el impulso que decida a acordarlos, porque es la opinión pública la fuerza motora del Poder. Los organismos y corporaciones citados están en presencia de un inaplazable deber suyo en relación con sus representados y con sus propias condiciones. Es razonable esperar que lo sabrán cumplir.

BALDOMERO ARGENTE.

De la Agencia (Internacional Arco).

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

B...C...A M....D S.V.L.A

Enviad este anuncio completo a los

en ciertos **VIVAPHONE** (Servicio E 166), 116, rue de Vaugirard, PARIS-6.º (France)



Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.